



ACUDE AL SINDICATO

El sindicato llama la población extranjera que necesite regularizar su situación a que acudan ya al sindicato para pedir cita y poder ir recopilando documentación necesaria para iniciar los trámites una vez aprobado el Real Decreto para este proceso de regularización

ASAMBLEAS

Además, CCOO está realizando asambleas informativas abiertas en las cinco provincias

CCOO CLM lanza una campaña para ayudar a personas migrantes con su regularización



CCOO valora las medidas encaminadas a la supervisión de los precios, el apoyo a los sectores afectados evitando la especulación en los márgenes empresariales, ayudas a las familias vulnerables, la congelación temporal de los alquileres y la protección del empleo.

Medidas para amortiguar los efectos de una guerra a la que nos oponemos y cuyo cese exigimos.

Contener precios y amortiguar el impacto social deben ser las medidas clave para afrontar la crisis por la guerra de Irán

El Gobierno de España ha dado a conocer hoy las medidas contenidas en el plan integral de respuesta a las consecuencias de la crisis de Oriente Medio. Más de 80 medidas que movilizarán 5.000 millones de euros. Entre ellas, la rebaja del IVA de los carburantes del 21% al 10%, del IVA de luz y gas o la congelación del precio de la bomba de butano.

El secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, Javier Ortega, ha valorado el paquete de medidas indicando que cualquier tipo de incentivo fiscal para contener los precios energéticos

debe controlarse para que realmente alcance el objetivo.

“Lo que aprendimos de la crisis de Ucrania es que las empresas mantuvieron o incrementaron márgenes mientras las familias perdían poder adquisitivo. Por eso creemos que las medidas fiscales deben ser selectivas y controladas y, en este caso, que sirvan para bajar realmente los precios, no para aumentar los márgenes comerciales”. Y añade que aquellas dirigidas a sectores productivos afectados, como el descuento de 20 céntimos en carburantes para transportistas, agri-

cultores, ganaderos y pescadores, deben condicionarse al control de precios.

“Si la situación empeora”, advierte, “habrá que activar ayudas directas a familias vulnerables, al margen del bono social térmico, eléctrico o la prohibición de interrumpir suministros ya contemplado, sin olvidarnos de los mecanismos para proteger el empleo”.

LEER MÁS

CCOO SE MUEVE

Más y mejores empleos, salarios, seguridad y salud laboral

REGULARIZACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS

¡Acércate a CCOO!

Te ayudamos con tu proceso de regularización

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS

ccoo castilla- la mancha



Tras el proceso extraordinario de regularización para personas migrantes que se pone en marcha, CCOO de Castilla-La Mancha lanza una campaña para acercarles el sindicato, ofreciéndoles información sobre el proceso y la posibilidad de tramitar su solicitud de autorización de residencia y trabajo.

Así lo ha dado a conocer este martes en rueda de prensa en Toledo el secretario de Empleo, Formación y Migraciones de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, quien ha hecho un llamamiento a la población extranjera (en situación irregular, en situación de solicitud de protección internacional y apátridas, que es a quienes afecta este proceso de regularización) que se acerquen a las sedes del sindicato en la región y pidan cita en los Puntos de Información al Empleo para ir recopilando la documentación para cuando se abra el proceso, una vez aprobado el Real decreto para este proceso de regularización. Estas personas también pueden contactar con el sindicato a través del correo empleo@cm.ccoo.es donde pueden escribirnos si tienen alguna duda.

Ya se han realizado asambleas en Quintanar de la Orden y en Talavera de la Reina y las siguientes serán el 24 de marzo en Cuenca, el 26 de marzo en Albacete y en Toledo, el 7 de abril en Guadalajara y el 15 de abril en Tomelloso. Todas ellas se realizarán en las sedes del sindicato, con sesiones de mañana (a las 11.00 horas) y de tarde (a las 17.00 horas), excepto en Toledo que será a las 10.00 horas. **LEER MÁS**

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN HAY QUE APORTAR?

- Pasaporte completo o el título equivalente de permanencia en España.
- Certificado de antecedentes penales del país de origen o de aquel donde se haya residido durante los últimos cinco años
- Acreditación de permanencia en España cinco meses, debiendo acreditar que se llegó antes del 1 de enero de este año.

LABORAL

CCOO exige a la JCCM que oferte todas las plazas vacantes para la oferta de destinos

La intención de la JCCM es ofertar únicamente un número de plazas equivalente al de personas que han superado la fase de oposición, dejando fuera el resto de plazas vacantes existentes en la región



El Área Pública de CCOO CLM exige a la Junta de Castilla-La Mancha que oferte todas las plazas vacantes, en cada una de las categorías profesionales, para la oferta de destinos.

Así lo han puesto de manifiesto este lunes en rueda de prensa en Toledo, Carmen Juste, secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Ana Delgado, secretaria de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, y Juan Bautista González, coordinador del sector autonómico de FSC CCOO CLM.

CCOO advierte del cambio de criterio de la Administración regional en cada convocatoria. Así, en la anterior oferta de empleo público sacó todas las plazas vacantes, mientras que en la oferta de 2023/2024 solo se han sacado las plazas en cumplimiento de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Para el sindicato de esta forma se está vulnerando el derecho a la movilidad de los trabajadores y trabajadoras, que si aprueban y no sale vacante la plaza a la que quieren acceder, puede

darse el caso que tengan que irse a otra provincia con lo que esto puede suponer para sus circunstancias personales.

Para el sindicato el cumplimiento de la citada ley no es incompatible con sacar todas las plazas vacantes. CCOO no está de acuerdo con que se oferte solo el número justo de plazas para reducir la interinidad. Esta reducción no debe perjudicar al personal de nuevo ingreso obligándole a coger plazas que no desea cuando existen vacantes que sí les interesa. **LEER MÁS**

Primer sindicato de Castilla-La Mancha

Más de 5.000 delegados y delegadas

Más del 43% de la representación

comisiones obreras de Castilla-La Mancha

LABORAL

Reclamamos mejoras para la enseñanza concertada aprovechando anteproyecto de ley de ratios

Las organizaciones sindicales del ámbito educativo de Castilla-La Mancha han solicitado a la Administración la convocatoria de una reunión para abordar mejoras en las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza concertada, en el marco del borrador del anteproyecto de ley de ratios para la mejora del bienestar docente y la innovación educativa.

CCOO Enseñanza, FSIE, UGT Enseñanza y FE-USO consideran que la tramitación de este anteproyecto representa una oportunidad para abrir un proceso de diálogo y negociación que permita avanzar en la equiparación progresiva con la enseñanza pública, una reivindicación histórica del profesorado y ampliamente compartida por la comunidad educativa.

Entre las cuestiones que plantean negociar figuran la reducción de la carga lectiva del profesorado, el abono de la paga de antigüedad y el establecimiento de un calendario de negociación que permita abordar medidas como la reducción de la burocracia en los centros, el pago delegado para personal de administración y servicios y personal complementario de educación especial, el reconocimiento de sexenios, las sustituciones desde el primer día o el reconocimiento económico y horario de tutorías y cargos directivos.

Las organizaciones sindicales firmantes reiteran su disposición al diálogo y confían en que la Administración convoque próximamente la reunión solicitada para avanzar en la mejora del sistema educativo y en el reconocimiento del trabajo del profesorado.



CCOO presenta firmas pidiendo personal especializado para atender las necesidades especiales del alumnado del Martínez Parra

CCOO ha entregado en la Delegación Provincial de Educación un total de 156 firmas de familias de este centro educativo

Ante la situación crítica a la que se enfrenta el personal docente del Colegio de Educación Infantil y Primaria Martínez Parra de Hellín debido al elevado porcentaje de alumnos y alumnas que desconoce el idioma español, la Federación de Enseñanza de CCOO ha registrado una solicitud a la Consejería de Educación, respaldada por 156 firmas de la comunidad educativa de dicho centro. Esta campaña de recogida de firmas, que ha tenido una excelente respuesta entre las familias, ha sido promovida por CCOO después de haber denunciado la situación en varias ocasiones sin que la Administración haya resuelto el problema.

Así lo ha manifestado el secretario general de CCOO, Paco Gómez, quien ha explicado que los maestros y maestras de este centro cada día se enfrentan a unas clases en las que más del 85% del alumnado desconoce la lengua española, lo que no sólo dificulta el aprendizaje sino también la comunicación con las familias.

La secretaria general de la Federación de Enseñanza en Albacete, Rosana Clemente, ha señalado que lo que se pide es una mayor dotación presupuestaria para poder cumplir el Decreto 85/2018 que establece una serie de medidas para dar respuesta a la aparición de nuevas necesidades y poder atender la diversidad cada vez más presente en las aulas.

LEER MÁS

LABORAL

CCOO ha vuelto a manifestar su oposición frontal a la clausura de la línea convencional y al actual borrador de convenio urbanístico que legitimaría dicho desmantelamiento. El sindicato ha recordado que mantiene un recurso ante el TS con el objetivo de declarar la nulidad del acuerdo de clausura de la línea 310



CCOO reafirma su compromiso con el ferrocarril en Cuenca y exige rechazo convenio con ADIF

CCOO sostiene que la decisión de cierre se basó en un informe de la empresa INECO carente de rigor, sesgado y realizado “por encargo” para justificar una decisión política ya tomada. Carlos Hortelano, secretario general de CCOO Cuenca, ha detallado las alegaciones presentadas ante el Ayuntamiento contra el borrador del convenio con ADIF y la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha justificando que “el convenio no define con precisión el ámbito de

actuación, ni los usos del suelo, basándose en un protocolo de intenciones que carece de compromisos jurídicos exigibles. El sindicato considera que el convenio solo busca legitimar políticamente la Iniciativa X Cuenca, y la exclusión de la ciudad de la Red Ferroviaria de Interés General, ignorando la voluntad expresada por el propio pleno municipal en mociones anteriores que apostaban por mantener la infraestructura. **LEER MÁS**

Convenio del Campo de Ciudad Real tiene salarios por debajo del SMI en todas sus categorías

El convenio del campo en la provincia de Ciudad Real es el que tiene el salario más bajo, situándose por debajo del Salario Mínimo Interprofesional en todas sus categorías, y con el agravante de que está caducado desde diciembre de 2024, si bien las negociaciones se van a retomar a principios de abril.

Con un salario de 15.788 euros, el convenio del campo se sitúa en el último puesto en el análisis hecho por la Federación de Industria de Ciudad Real comparando los salarios de las categorías más bajas de distintos sectores. Un salario que ni siquiera alcanza los 17.097 euros del SMI para 2026. También por debajo del SMI se encuentra en estos momentos el salario de la categoría más baja de Pastelerías (ayudante), con 16.999 euros, cuyo convenio en este caso tiene

vigencia hasta diciembre de 2026. Estos salarios contrastan notablemente con el salario del convenio del Metal, con 21.722 euros y una vigencia hasta diciembre de 2027, si bien esto fue resultado de unas negociaciones duras, en las que la organización y lucha de los trabajadores y las trabajadoras, con una huelga incluida, consiguieron una subida salarial por encima de la media de España.

Al del Metal, atendiendo siempre a las categorías más bajas, le sigue el de Aceites, con 18.546 euros; Vinícolas, con 17.945 euros; Panaderías, con 17.724 euros y GLP con 17.463 euros, indica el secretario general de la Federación de Industria de CCOO Ciudad Real, Víctor Manuel Arias.

LEER MÁS

LABORAL

CCOO pide al SESCAM que mantenga la Unidad de Salud Mental del Hospital Mancha Centro

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO quiere mostrar su preocupación por lo que puede suponer el cierre de este servicio, tanto para profesionales como para la población afectada, más teniendo en cuenta que la salud mental de niños, jóvenes y adultos debe ser una prioridad

El cierre tanto de la hospitalización como del hospital de día infantil y de adultos obligará a derivar a los pacientes a otros centros de la región, incluso concertados, para recibir atención. “Nos preocupa especialmente el abandono de pacientes que no cuentan con medios para desplazarse o acceder a alternativas privadas, lo que incrementará la desigualdad en el acceso a la atención sanitaria” ha dicho la secretaria de la federación, Pilar Ramos.

Las personas trabajadoras de esta unidad, que a día de hoy ejercen como

profesionales de psicología, enfermería, salud mental, auxiliares de enfermería o terapeutas ocupacionales, tendrán que ser reubicados en otros servicios y centros. Todas y todos ellos han manifestado su gran preocupación por su futuro y el de sus pacientes.

“Desde CCOO entendemos que hay déficit de facultativos de psiquiatría y que no están cubiertas todas las plazas en plantilla orgánica del hospital Mancha Centro, por este motivo se ha tomado esa decisión”. Cabe recordar el trabajo y esfuerzo que supuso su



implantación así como el impacto que tendrá en la acreditación docente que supone la formación de médicos y psicólogos residentes y enfermeras especialistas, algo fundamental para el futuro del servicio y la incorporación de nuevos profesionales.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TU SINDICATO SIEMPRE CERCA DE TI

NO A LA GUERRA

"No a la guerra" , manifestación en Toledo este domingo 22 de marzo

La Plataforma No a la Guerra de Toledo llama a toda la ciudadanía a la manifestación convocada este domingo contra los conflictos bélicos

12.00 horas, desde Zocodover hasta el Ayuntamiento



Forman parte de esta Plataforma, Mujeres de negro contra la guerra, PSOE, IU, Movimiento Sumar, PCE, la Unión Popular de Estudiantes, el colectivo Marcha de Toledo por Palestina, la Plataforma 8M, CCOO Toledo, la Asociación Vecinal El Tajo, la Asociación vecinal La Cava, AVALTO, la Asociación cooperativa Patrice Lumumba, la Asociación de vecinos progresistas

Amigos del Polígono, la Federación de asociaciones de vecinos de Toledo y la Unión Popular de Inquilinos. Asimismo, desde la Plataforma se anima al conjunto de asociaciones y organizaciones de Toledo a que se unan a este espacio abierto.

La Plataforma No a la Guerra de Toledo insiste en animar a toda la ciudadanía

a salir a la calle este domingo para decir alto y claro "no a la guerra, exigimos el alto el fuego inmediato, el cese de los bombardeos, de las amenazas y las represalias. Apostamos por la diplomacia, la mediación internacional y el diálogo como únicas vías legítimas para resolver disputas. Porque la paz no es ingenuidad, es una decisión política valiente".

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



**Con CCOO CLM
bien informad@**

CCOO ES FORMACIÓN

CCOO celebra en Toledo una jornada sobre los riesgos de la exposición laboral al radón

Trabajar con una exposición laboral al gas radón, un gas radiactivo natural, aumenta significativamente el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón a largo plazo. Sobre ello hablaremos el próximo 26 de marzo en Toledo en una jornada organizada por CCOO de Castilla-La Mancha. Si estás interesado o interesada en participar puedes **INSCRIBIRTE AQUÍ**

La jornada, que tendrá lugar en el Palacio de Benacazón, comenzará con las intervenciones de Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social y Salud Laboral CCOO CLM, y Nuria Berta Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral.

A continuación, Alberto Ruano de la Universidad de Santiago de Compostela, explicará qué es el radón y cuáles son los efectos que tiene sobre la salud. La jornada proseguirá con la intervención de Óscar Bayona de CCOO quien expli-

JORNADA
Riesgos de la exposición a radón en los centros de trabajo

10.00 H. SALUDA
Raquel Payo Puebla. Secretaria de Diálogo Social y Salud Laboral CCOO CLM.
Nuria Berta Chust Martínez. Viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral.

10.15 H. ¿QUÉ ES EL RADÓN Y QUÉ RIESGOS TIENE?
Alberto Ruano Raviña. Universidad de Santiago de Compostela.

11.15 H. MARCO LEGAL Y ACCIÓN SINDICAL FRENTE AL RADÓN
Óscar Bayona Plaza. CCOO

12.15 VIGILANCIA Y CONTROL. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ENTIDADES DE PREVENCIÓN
Juan Díaz Rokiski. Director Territorial de la ITSS.
Francisco Javier de la Cruz González. Director del Instituto Regional de Seguridad y Salud Laboral.
Laura Roldán Pérez de Villarreal. Aspy Prevención

13.15 H. CONCLUSIONES Y CLAUSURA
Raquel Payo Puebla

TOLEDO
26 marzo 2026
Palacio de Benacazón

INSCRÍBETE EN NUESTRA WEB

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

cará el marco legal y la acción sindical frente al radón. Por su parte, Juan Díaz Rokiski, director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Francisco Javier de la Cruz, director del Instituto Regional de Seguridad y Salud Laboral, y Laura Roldán de Aspy Prevención, se centrarán en la vigilancia y control y el papel de la administración y las entidades de prevención.

Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO

Curso online 100 horas

Del 9 de abril al 26 de mayo de 2026

Los riesgos psicosociales en el trabajo. Especial consideración en el sector sanitario y sociosanitario

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha

Curso sobre los riesgos psicosociales en el sector sanitario y sociosanitario

CCOO CLM, en el marco del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, ha organizado un curso on-line dirigido a personas afiliadas al sindicato, sobre riesgos psicosociales en el sector sanitario y sociosanitario. Si estás interesado@ en participar **INSCRÍBETE AQUÍ**

El curso de compone de tres módulos en los que se abordarán los riesgos psicosociales en general y las singularidades en el sector sanitario y sociosanitario, el estrés laboral como riesgo psicosocial y el acoso laboral en el trabajo, y el acoso sexual y por razón de sexo.

El curso tiene una duración de 100 horas, comenzando el 9 de abril y finalizando el 26 de mayo.

CCOO ES FORMACIÓN

Formamos a nuestro activo sindical para una mejor defensa de derechos y condiciones laborales



Para Comisiones Obreras la formación de la representación legal de las personas trabajadoras es un objetivo fundamental, pues es garantía de una mejor defensa de los derechos y condiciones laborales del conjunto de la clase trabajadora.

Por ello, el sindicato sigue impulsando esta formación, para dotar a los delegados y delegadas sindicales de los conocimientos e instrumentos necesarios para el desarrollo de su labor.



El sindicato continua con la formación sobre gestión y control de la incapacidad temporal y el papel de las mutuas, con los seminarios celebrados en Toledo y en Ciudad Real. Con el que tendrá lugar la próxima semana en Albacete se cerrará la ronda de acciones formativas que se van a desarrollar en las cinco provincias en esta materia.

Además, en Ciudad Real ha tenido lugar en los últimos días una acción formativa en materia de prevención, en la que han participado delegados y delegadas y en la que se abordaron sus funciones, derechos y facultades como representantes de las personas trabajadoras, compartiendo experiencias de sus diferentes ámbitos laborales. Las personas participantes, todas ellas de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, son de sectores como ayuntamientos, bienestar social, aguas, fomento, agricultura, correos, aguas...



Plantilla de mantenimiento de jardines y limpieza viaria Cabanillas del Campo inicia movilizaciones por su convenio

Los trabajadores y trabajadoras se concentrarán frente al Ayuntamiento cada viernes a partir del próximo día 27 de marzo, sin descartar ir a la huelga en el mes de mayo si no se soluciona esta situación

La plantilla de mantenimiento de jardines y limpieza viaria de Cabanillas del Campo (Guadalajara), con el apoyo de la Federación de Hábitat de CCOO, iniciará movilizaciones la próxima semana en defensa de un convenio colectivo que dignifique sus condiciones laborales. Así lo han decidido en asamblea los trabajadores y trabajadoras que a partir del próximo viernes 27 de marzo se concentrarán frente al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, responsable final de este servicio, subcontratado con la empresa Grupo Raga hasta marzo de 2028.

“El Ayuntamiento tiene que intervenir ya en este conflicto. No puede permitir que los trabajadores y trabajadoras que limpian sus calles y mantienen sus jardines estén en condiciones de congelación salarial. La propuesta de la subcontrata Grupo Raga es un 0% hasta que haya nuevo pliego de condiciones”, afirma Jesús Torrado, delegado sindical de CCOO. Una propuesta que ahonda en el descontento de la plantilla, que en estos momentos permanece incluso en condiciones por debajo de las establecidas en el convenio sectorial estatal.

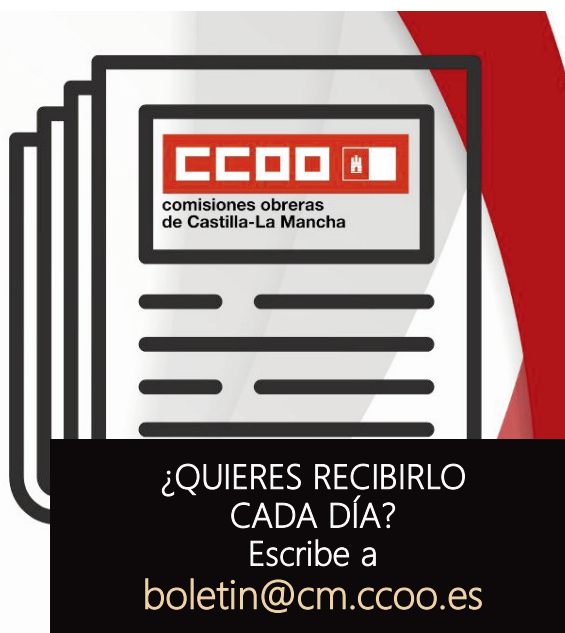


“¿Es así como el Ayuntamiento quiere mantener a sus trabajadores y trabajadoras de limpieza y jardines, acaso somos menos que el resto de personas del sector a los que ampara el convenio sectorial estatal?”, se pregunta la planti-

lla, que reivindica incrementos salariales razonables, -igual que los está habiendo para todos-, que les permitan asumir el incremento del coste de la vida.

LEER MÁS

BOLETÍN DE NOTICIAS





comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TU FORMACIÓN MÁS FÁCIL

La FORMACIÓN PARA EL EMPLEO favorece tu desarrollo personal junto a tu crecimiento profesional.



Servicio provincial gratuito:

- Asesoramiento gratuito sobre **formación profesional** en el ámbito laboral.
- Asesoramiento sobre **acreditación competencias profesionales**.
- Acompañamiento y atención personalizada en todo el proceso.

CÓMO INSCRIBIRSE

Oficina Virtual

Consejería de Economía, Empresas y Empleo



CUALQUIER DUDA, CONTACTA CON NOSOTROS



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



www.asesoriaformacion.foremclm.es



Sede Provincial



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¡Síguenos!



CASTILLA- LA MANCHA



CON M DE MUJERES



8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDADES
Y PARA LA ERADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.